

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000030

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NUMERO CIENTO TREINTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los seis días del mes de marzo del año dos mil, siendo las nueve treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Guillermo E. Sagués y con la presencia de los Consejeros Titulares Dres. Juan José Amondarain, María Cristina Azcueta, Carlos Eduardo Bonicatto, Luis María Chichizola, Pablo Santiago Egyptien, Jorge Arturo Graziano, Carlos Horacio Martiarena, Guillermo Oliver, Carlos Paulino Pagliere, Jorge Raúl Pezzutti, Alicia Aída Proetto, los Consejeros Suplentes Dres. Bernabé Marcos Fiorincino, Ricardo Gerónimo Uncal y Mario Luis Pergolani (quienes reemplazan a sus respectivos titulares a lo largo de la sesión), el Secretario Dr. Osvaldo F. Marozzi, el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar R. Fueyo y el Prosecretario Dr. Daniel H. Anglada, a los fines de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 06/03/00

09:00.-----

1. Entrevista a postulantes a cargos de Defensor/ Fiscal.-----
2. 14.00 Análisis de títulos de nuevos Consejeros.-----
3. Recepción de informes de Consultivos Departamentales.-----
4. Evaluación de los informes de los Consultivos.-----
5. Análisis de los exámenes psicológico psiquiátricos y las modificaciones propuestas.-----
6. Evaluación y consideración de los informes de los Académicos y su remuneración.-----
7. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
8. Informe de Presidencia.-----
9. Informe de Secretaría. Estado de los concursos en trámite.-----
10. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
11. Informe de Relator.-----
12. Designación de Consejeros para conformación de Salas.-----
13. Modificación artículo 21 del Reglamento.-----
14. Análisis del planteo del Dr. Pergolani.-----

///

15. \\Concurso Agente Fiscal: prórroga inscripción y fijación nueva fecha examen.-----
16. Designación de Académicos en D. Administrativo.-----
17. Fijación de fechas para concursos.-----
18. HORA 18.00 JURAMENTO NUEVOS CONSEJEROS.-----
19. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadores sobre exámenes en corrección. En su caso apertura sobre identificatorios (Pendientes: Juez de Tribunal Contencioso).-----

Recepción de entrevista a postulantes a cargos de Defensor de Pobres y Ausentes, Agente Fiscal, Juez de Tribunal Oral en lo Criminal y/o Juez de Juzgado de Transición: El Consejo de la Magistratura recibe en entrevista a los postulantes a cargos de Defensor Oficial y/o Defensor Oficial Adjunto que aprobaran los exámenes rendidos el día 29 de septiembre de 1999 o ejercieran la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento, y/o Agente Fiscal y/o Agente Fiscal Adjunto que aprobaran los exámenes rendidos el día 30 de septiembre de 1999 o ejercieran la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento y/o Juez de Tribunal Oral en lo Criminal que aprobaran los exámenes rendidos el día 2 de noviembre de 1999 o ejercieran la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento y/o Juez de Juzgado de Transición que aprobaran los exámenes rendidos el día 3 de noviembre de 1999 o ejercieran la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento Dres. Carlos Alpino Vercellone, Silvio Echarri, Mario Eduardo Kohan, Ana María Armetta, Susana Scholnicov, María Laura Vivas, David Carlos Bruna, María G. Gonzalez Illescas, María V. Filas, Fernando L. Lagares, Hugo Leopoldo Saez, María del Carmen Gigante, Marcelo Agüero Vera, Gonzalo Aquino, Karina Carbonella, Jorge Carlos García Zarate, Luis Alberto Palomares, Juan Antonio Misisco, Rubén Daniel Nieto, Leandro Miguel Orduna, Sandra Mónica Rull, Gerardo Gualterio Doyle, Gustavo Ariel Estrada y Juan Carlos Miner.-----

Asunción de la presidencia por el Dr. San Martín: Siendo las quince treinta horas, y arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Dr. Guillermo David San Martín.-----

Recepción de informe a Consultivos Departamentales: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de las respuestas de los Consultivos///





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000031

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\Departamentales remitidas por escrito, y recibe en entrevista, en virtud de lo estipulado por los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, a los Dres. Teresita Masgoret (Colegio de Abogados de Quilmes), Alberto Fabián Deppeler (Colegio de Abogados de Zárate Campana) y Diana Alimonti (Cámara Penal de Quilmes).-----

Los informes se realizan sobre los postulantes a cargos de Juez de Tribunal de Familia de Bahía Blanca (exámenes rendidos 2 de septiembre de 1999), Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto (exámenes rendidos 29 de septiembre de 1999), Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto (exámenes rendidos 30 de septiembre de 1999), Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo (exámenes rendidos 12 de octubre de 1999), Juez de Tribunal Oral en lo Criminal (exámenes rendidos 2 de noviembre de 1999) y Juez de Juzgado de Transición (exámenes rendidos 3 de noviembre de 1999).-----

Estudio de los títulos de los Consejeros designados: El Consejo de la Magistratura, luego de un minucioso análisis, decide aprobar por unanimidad los títulos remitidos por el Poder Ejecutivo y el H. Senado de los Consejeros Titulares Dres. Alejandro Filomeno, Carlos Alberto Martínez, y Miguel Angel Plo y de los Consejeros Suplentes Dres. Miguel Alfredo Claret y Victorio Migliaro.-----

Análisis de los exámenes psicológico psiquiátricos y modificaciones propuestas. Postergación: Ante la imposibilidad de concurrir en el día de la fecha del Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia, se decide citarlo para la próxima sesión, a fin de tener una entrevista para evaluar el curso a seguir en la realización de exámenes psicológico psiquiátricos a los postulantes.-----

Evaluación de los informes de los Consultivos: El Consejo de la Magistratura decide elaborar recomendaciones a los Consultivos Departamentales tendientes a mejorar el sistema de información establecido por la ley, sobre los postulantes. La confección de las mismas estará a cargo de la Mesa de Coordinación y Control y será aprobada por el plenario.-----

Evaluación y consideración de los informes de los Académicos y su remuneración. Delegación en la Mesa de Coordinación y Control: Ante la necesidad de contar con un pormenorizado análisis sobre el sistema///



ANUTANTISIMA AL DIA
VERIA DE LA CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS
\\de elaboración de informes de los Académicos, así como con una propuesta sobre la forma de contratación y remuneración de los mismos para el año vigente, se decide delegar su confección en la Mesa de Coordinación y Control.-----

Informe de Presidencia: El Dr. Guillermo D. San Martín informa sobre diversos aspectos de interés vinculados a la Presidencia, y en particular sobre la respuesta negativa a la solicitud que formulara de cesión de residencias de Ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

Lectura y consideración del acta de la sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.-----

Informe de Secretaría. Estado de los concursos: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjunta.-----

Informe Subsecretaría Administrativa: El Subsecretario realiza el informe que en copia se adjunta, del que toma conocimiento el cuerpo:-----

Informe del Relator: El Dr. Luis A. Salessi informa al plenario sobre el estado de las causas en trámite y los temas sometidos a su estudio, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

Cuarto intermedio: Con el objeto de tomar juramento a los nuevos integrantes del cuerpo, se decide pasar a un cuarto intermedio, para continuar con tratamiento el Orden del día, luego del acto.-----

Reanudación de la sesión. Incorporación del Dr. Filomeno: Habiéndose tomado juramento en su carácter de Consejeros Titulares a los Dres. Alejandro Filomeno, Carlos Alberto Martínez y Miguel Angel Plo y en su carácter de Consejeros Suplentes a los Dres. Miguel Alfredo Claret y Victorio Migliaro, se reanuda la sesión, incorporándose a la misma el Dr. Alejandro Filomeno.-----

Resolución sobre recurso del Dr. Onoratti: Ante el planteo del Dr. Onoratti, y habiéndose oido el informe de la Sala Examinadora, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTO el trámite cumplido en el expediente 5900-573/00 y,-----
CONSIDERANDO el informe de los señores Consejeros Académicos de fojas trece a quince y las conclusiones de los señores Consejeros integrantes de la Sala Examinadora de fojas dieciocho,-----//





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000032

Osvaldo F. Marcozzi
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Hacer lugar -por unanimidad- a la reconsideración planteada por el Dr. Diego Mariano Onoratti y estimar como correcta la opción c) al igual que la opción b), de la pregunta número diez de la prueba objetiva correspondiente al examen rendido por aspirantes a cargos de Agente Fiscal y/o Agente Fiscal Adjunto el día 30 de septiembre de 1999, extendiendo esta resolución a todos los examinados que respondieron de igual manera.-----

Artículo 2º: Establecer que, de este modo, continúan como postulantes en el concurso mencionado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) los Dres. Marcela Fabiana D'Ascencao (examen letra clave 4FA1), Andrea Viviana Palacios (examen letra clave 4FB12), Diego Mariano Onoratti (examen letra clave 4FC23), María Silvana Beatriz Bonini (examen letra clave 4FD18) y Alejandro Glombovsky (examen letra clave 4FH10), pudiendo hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los concursos abiertos desde entonces.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0073.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Modificación del artículo 21 del Reglamento: No obteniéndose la mayoría necesaria para la modificación del Reglamento del Consejo de la Magistratura, y tras un extenso debate, se decide mantener el texto del artículo 21 del citado cuerpo normativo en su actual redacción.---

Tratamiento del planteo del Dr. Pergolani. Postergación: El Consejo de la Magistratura decide postergar la decisión en definitiva sobre el planteo del Dr. Pergolani para la próxima sesión plenaria.-----

Concurso Agente Fiscal. Postergación de fecha de exámenes: Ante el gran número de inscriptos y la necesidad de contar con un espacio adecuado, se decide postergar la fecha de los exámenes a rendir para concursar por los cargos de Agente Fiscal y/o Agente Fiscal Adjunto///

\\hasta el día veintiocho de marzo a las 10.00, estableciendo que los mismos se llevarán a cabo en el predio de la Escuela Juan Vucetich.---

Resoluciones: El Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA las presentaciones de profesionales tendientes a obtener la inscripción al Registro General de Aspirantes a la Magistratura y a concurso y -----

CONSIDERANDO que en cada ocasión cabe hacer un estudio del planteo atendiendo al cumplimiento de los requisitos constitucionales-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Establecer que el análisis de las presentaciones solicitando la inscripción a concurso con faltantes sea realizado por Secretaría, sin necesidad de someterlo a debate del plenario, debiendo analizarse el efectivo cumplimiento de los requisitos constitucionales para aspirar a los cargos solicitados.-----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a los interesados y archívese.---

Resolución N°0074.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Integración de Salas Examinadoras por cese de Consejeros: El Consejo de la Magistratura establece que, ante el cese de Consejeros integrantes de Salas Examinadoras, las mismas se integrarán con los Consejeros Titulares designados en su reemplazo. De esta manera, en las Salas Examinadoras en las cuales oportunamente fuera designada para intervenir la Dra. María del Carmen Falbo se integrarán con el Dr. Miguel Angel Plo; las Salas Examinadoras en las cuales fuera designado para intervenir el Dr. Luis Enrique Lugones se integrarán con el Dr. Carlos Alberto Martínez y las Salas Examinadoras en las cuales fuera designado para intervenir el Dr. Alberto Balestrini se integrarán con el Dr. Alejandro Filomeno.-----

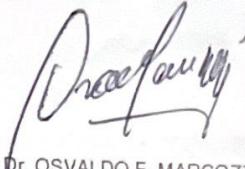
Informe de Sala Examinadora sobre corrección exámenes Juez de Tribunal en lo Contencioso Administrativo. Designación de nuevo Consejero///





00000033

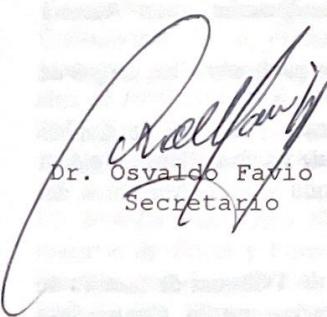
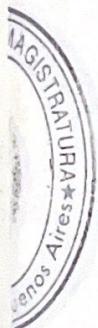
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



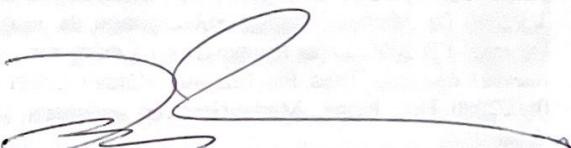
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO

CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\ \\ Académico: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los exámenes rendidos por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal en lo Contencioso Administrativo de Bahía Blanca y La Plata informan al plenario sobre la evolución de las correcciones que aún no han finalizado, de lo que toma conocimiento el cuerpo. Ante solicitudes de la Dra. María Graciela Reiriz, y con motivo del fallecimiento de uno de los Académicos Actuantes, el Dr. Osvaldo Máximo Bezzi, se decide analizar en la próxima sesión la designación de un nuevo académico.--- Sin más, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí, doy fe.-



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario



Dr. Guillermo David San Martín
Presidente

Informe de Secretaría
06/03/2000

Notas Recibidas

25/2/2000 Dr. Da Rocha, Joaquin, Director Académico de ISEJUS invitaba la ceremonial inaugural del Postgrado de Especialización en Administración de Justicia.-

28/2/2000 Dra. Billone, María Fernanda; solicita vista del examen que rindió el 30/9/1999.-

28/02/2000 Sra. María H. López solicita justicia ante sentencia recaída en causa tramitada T. Trabajo de Morón en cuyo trámite denuncia irregularidades.

28/2/2000 Dr. Jorge A. Campolongo Alvarez, declina su presentación para los cargos que existieran en el Depto Jud. La Matanza (subsidiando en los restantes) para los cargos de defensor de Pobres y Ausentes.-

28/2/2000 Dra. Dorato, Ana María; presenta informe ampliatorio referido a la prueba de Agente Fiscal y Adjunto del día 30/9/99.-

29/02/2000 Dr. Casetta, Eduardo D. Solicitud se le extienda fotocopia del informe psiquiátrico y psicológico.-

29/03/2000 Dr. Porcel de Peralta, Gustavo A. remite legislación y reglamentación Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Córdoba.

1/3/2000 Dr. Valle, Pedro, notifica que desiste de la postulación para el concurso de Juez de Cámara Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón.-

1/3/2000 Dr. Valle, Pedro, solicita (a su costo) copia de su legajo personal, para presentar en el Consejo de la Magistratura de la Nación.-

02/03/2000 Dr. Testti, Daniel Oscar; comunica que desiste para la Jurisdicción del Depto. Jud. Quilmes y la amplía para el Depto. Jud. Lomas de Zamora (fueno de Menores).-

3/3/2000 Dra. Sosa, Cristina Alicia; solicita opción del art. 21 por el examen rendido el 11 de agosto de 1998 (Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto –segunda convocatoria-); para los cargos de Defensor Oficial para actuar en los fuenos Civil y Comercial y de Familia Se basa en que su Depto. Jud. San Isidro, no hay especialización por fueno y que el defensor oficial que accedió a la titularidad se desempeña en todos los fuenos y la posibilidad de la opción por los actuales titulares que fueron evaluados en materia Penal, puedan desempeñarse en el fueno civil, comercial y de familia .-

3/3/2000 Dra. Madariaga, María Gabriela; (Defensora Adjunta de la Def. Nro. 7 de San Isidro con competencia en la materia criminal y correccional) solicita opción del art. 21; para los cargos de Defensor Oficial para actuar en los fuenos Civil y Comercial y de Familia Se basa en que desde su nombramiento – agosto 1998 hasta la actualidad, todas las defensorías del Depto. Jud. San Isidro, han no hay especialización por fueno y que el defensor oficial que accedió a la titularidad se desempeña en todos los fuenos y la posibilidad de la opción por los actuales titulares que fueron evaluados en materia Penal, puedan desempeñarse en el fueno civil, comercial y de familia .-

3/3/2000 Dr. Martínez, Carlos; Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, comunica Decretos 477/2000 acepta renuncias ex – Consejeros, y Decreto 478/2000 comunican designación de los nuevos Consejeros, Dres. Plo, Martínez, Ranni y Claret.-

06/3/2000 Dra. Reiriz, María Graciela; comunica su declinación a la designación como Asesora Académica.-

06/3/2000 Dra. De Carlo; Susana Leticia; comunica que desiste de concursar para cubrir los cargos de Juez de Tribunal oral en lo Criminal en San Martín y Trenque Lauquen.-

06/3/2000 Señor que reserva identidad, solicita se le otorgue audiencia reservada a fin de ampliar presentación contra un funcionario “público-judicial-político- indica número de teléfono (Fax dirigido a Sr. Presidente de la SCJBA, Sra. Presidenta Comisión Acuerdos del Senado y Sres. Miembros del Consejo.-

Informes Consultivos Departamentales, sobre postulantes a cargos Juez de Tribunal de familia de Bahía Blanca, Agente Fiscal y Adjunto, Juez de Cámara de apelación en lo Contencioso Administrativo, Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial, Juez de Tribunal Oral en lo criminal y Juez de Transición.-

Notas Remitidas

01/03/2000 Carta Documento a Dr. Iparaguirre, Pablo Eduardo; comunicándole faltantes en su Legajo (concurso Juez de Paz).-

01/03/2000 Carta Documento a Dra. Bustice, María Marta; comunicándole faltantes en su Legajo (concurso Defensor de Pobres y Ausentes).-

01/03/2000 Doscientas sesenta y ocho (268) Cartas Documentos a postulantes comunicando el cambio de lugar de examen Juez Criminal-Correccional y Juez de Cámara.-

01/03/2000 Nota a Dr. Guardiola, Juan José; remitiéndole certificado de aprobación de exámenes.-

01/03/2000 Diez (10) Telefogramas citando entrevistas para el lunes 6/3/2000.-

01/3/2000 Nota respondiendo inquietudes al Dr. Pena, Francisco Eduardo conforme dispusiera el Consejo.-

01/3/2000 Nota a Dr. Martínez, Carlos Alberto; solicitándole colaboración para los exámenes del día 7/3/2000.-

02/3/2000 Nota a Dr. Echeve, José Luis (director de Emergencias Sanitarias); solicitándole una unidad médica móvil para el examen del 7/3/2000.-

02/03/2000 Carta Documento Dra. Auciello notificando resolución 54/2000.-

02/03/2000 Carta Documento Dr. Escoda notificando resolución 57/2000.-

02/03/2000 Carta Documento Dra. Thomas notificando resolución 55/2000.-

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000034

Pranfaniy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

02/03/2000 Carta Documento Dra. Sanchez notificando resolución 61/2000.-
02/03/2000 Carta Documento Dr. Bayle notificando resolución 62/2000.-
02/03/2000 Carta Documento Dr. Valiela, notificando faltantes y cambio del lugar de examen.-
02/03/2000 Carta Documento Dr. Cairo; notificando resolución 58/2000.-
02/03/2000 Carta Documento Dra. Aiello, notificando resolución 56/2000.-

Solicitud de Inscripción con faltantes:

29/2/2000 Dr. Castillo Carrillo, Ramón Agustín; solicita inscripción Registro de Aspirante y a concurso Juez Criminal Correccional (cierre 29/02/00), falta acreditar domicilio en Pcia., acompaña una información sumaria de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.-
29/02/2000 Dr. Rizzi, Aníbal Horacio; solicita inscripción Registro de Aspirante y a concurso Criminal y Correccional (cierre 29/2/2000), adeuda matrícula en Provincia, juraría el 14/3/2000 en Colegio de Abogados de San Isidro. -
29/2/2000 Dr. Cabral Hunter, Carlos Alfredo Hernan; solicita inscripción Registro de Aspirantes y a concurso Agente Fiscal (cierre 8/3/2000) y Juez Civil y Comercial (16/3/2000), adeuda matrícula en Provincia, juraría el 14/3/2000 en el Colegio de Abogados de San Isidro.-
29/2/2000 Dra. Scavarda, Leila Violeta; solicita inscripción Registro General de Aspirantes y a concurso para Agente Fiscal y Adjunto; adeuda certificado de reincidencia y estadística criminal del Registro Nacional de Antecedentes (lo adjuntó 6/3/2000).-
29/2/2000 Dr. Castillo Petersen Mario A.; Solicita inscripción Registro de Aspirantes y a concurso Juez Correccional, Fiscal, Fiscal Adjunto y Defensor, no acredita tres años de práctica o antigüedad en la práctica o profesión de abogado. Título de septiembre de 1996, matriculado Febrero 2000 en el CASI y abril de 1999 CPACF, 6 años empleado Poder Judicial sin cargo letrado.-
29/02/2000 Dr. De Vicenti, Oscar; solicita Inscripción Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso para Juez Criminal y Correccional, adeuda original (adjuntó copia simple) Presentó original el 1/3/2000.-
2/3/ 2000 Dr. Masciarelli, Norberto Raúl, solicita Inscripción Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso de Fiscal y Fiscal adjunto (cierre 8/3/2000), adeuda matrícula en Colegio de Abogados de Provincia, juraría 3/4/2000 y cumpliría los dos años de residencia en la provincia 18/3/2000.-
3/3/2000 Dra. Sansone, María Virginia; solicita Inscripción Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso para Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal (cierre 8/3/2000), se recibió en marzo de 1996, designada entre el 10/3/97 y el 14/7/97 prosecretaria administrativa y desde el 1/9/97 a la fecha.-

Cantidad de inscriptos a concurso hasta el viernes 3 de marzo a las 18.00

Cargo	Total	Art. 21	Para examen	Fecha examen
Juez Criminal-Correcc.	321	74	249	07/03/00
Juez Cámara Civil	41	18	23	07/03/00
Juez de Paz	09	00	09	15/03/00
Agente Fiscal	573	210	363	15/03/00
Juez Civil	124	52	72	22/03/00
Juez Menores	144	17	127	29/03/00
Defensor Civil	285	16	269	??????
Defensor Penal	304	104	200	??????